





1 7 MAYO 2012

VUE IBARRA

Quito:
Gaspar de Villarroel y Av. 6 de Diciembre
Conjunto Parque Real Edificio Plaza 6 Of.: 34
Telefax: 3360411 / 3360024
Email: cedelauditores@hotmail.com

Guayaquil: Av. Joaquín Orratia 116 y Juan Tanca Marengo Edif. Equilibrium Of. 412 Cuenca: Miguel Cordero s/n y Av. Paucarbamba Edif. Work Center 2do. Piso of. 208 Teléfono: (07) 409 1441



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Socios de: KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA. LTDA.

 Hemos auditado los estados financieros adjuntos de KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA. LTDA., los que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2011 y 2010, estado de resultado, evolución del patrimonio y flujos de efectivo, por los años que terminaron en estas fechas, y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

2. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores.

- 3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.
- 4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.



Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA. LTDA, al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones, evolución de patrimonio y flujos de efectivo por los períodos terminados en esas fechas de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Párrafo de Énfasis

6. Como se explica en Nota 3 a los estados financieros, a partir del ejercicio económico 2012 KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA. LTDA. emitirá sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos

- 7. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el SRI (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.
- 8. Por disposición de la Superintendencia de Compañías, establecidas en la Resolución No. 06.Q.ICI 003 del 21 de agosto del 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio del 2008, se implementaron las Normas de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación a partir de enero 1 de 2.009

Atuntaqui – Ecuador Marzo 22 del 2.012

Jacqueline Serrano R. CPA No.17726

Registro Nacional de Firmas Auditoras SC – RNAE 571



Ordolsa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANÍAS

1 7 MAYO 2012

VUE IBARRA



KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA. LTDA BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVO	Año 2.011 OS	Año 2.010	PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	Año 2.011	Año 2.010
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos (Nota 4)	27.756,06	147.685,98	Préstamos Bancarios (Nota 17)	58.629,91	41.523,71
Documentos y cuentas por cobrar:			Documentos y cuentas por pagar:		
Clientes (Nota 5) Anticipos proveedores Socios (Nota 6) Otras cuentas por cobrar (Nota7) Provisión cuentas incobrables (Nota 16)	179.103,08 1.600,00 15.833,40 53.045,47 (779,80)	139.732,95 2.386,82 36.379,40 18.450,51 (779,80)	Proveedores (Nota 11) Socios (Nota 12) Impuestos y retenciones legales (Nota 13) Otras cuentas por pagar (Nota 14)	270.213,92 638.126,18 14.260,56 14.623,47	258.378,40 605.421,13 10.604,98 4.340,96
Inventarios (Nota 8)	307.018,52	327.528,25	Gastos acumulados:		
Gastos anticipados (Nota 9)	7.030,03	8.226,84	Beneficios sociales (Nota 15 y 16)	9.818,50	12.784,85
Total corriente	590.606,76	679.610,95	Total corriente	1.005.672,54	933.054,03
			PASIVOS A LARGO PLAZO:		
ACTIVO FIJO - NETO (Nota 10)	655.321,57	591.588,56	Préstamos Bancarios (Nota 17) Jubilacion Patronal y desaucio	142.111,51 8.099,22	176.471,43
			Total pasivos largo plazo	150.210,73	176.471,43
OTROS ACTIVOS	2.628,21		PATRIMONIO DE LOS SOCIOS: Capital social (Nota 19) Aportes futura capitalización Reserva legal (Nota 20) Superavit por valuación (Nota 21) Resultados Acumulados (Nota 22) Resultado del ejercicio Total patrimonio	50.000,00 3.118,64 130.969,77 (26.643,43) (64.771,71) 92.673,27	400,00 49,600,00 3.118,64 130,969,77 41,396,06 (63,810,42) 161,674,05
Total	1.248.556,54	1.271.199,51	Totai	1.248.556,54	1.271.199,51



KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA LTDA. ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	Año 2.011	Año 2.010
INGRESOS Y COSTO DE VENTAS		
Ventas netas	1.147.421,76	1.072.785,86
(-) Costo de ventas	(881.281,10)	(860.963,43)
	266.140,66	211.822,43
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos administrativos	(118.480,68)	(101.267,12)
Gastos de venta	(174.409,58)	(159.428,87)
	(292.890,26)	(260.695,99)
PÉRDIDA OPERACIONAL	(26.749,60)	(48.873,56)
FINANCIEROS Y OTROS:		
Gastos Financieros	(42.565,68)	(17.405,93)
+/- Otros ingresos-egresos (Neto)	10.675,07	2.469,07
	(31.890,61)	(14.936,86)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(58.640,21)	(63.810,42)
Menos:		
Impuesto a la renta	(6.131,50)	-
(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(64.771,71)	(63.810,42)



KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA. LTDA. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARTIVAS DEL 2.010

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL	APORTES FUTURA CAPITALIZACION	RESERVA LEGAL	SUPERAVID POR VALUACIÓN	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 01 de enero del 2010	400,00		3.118,64	130.969,77	-	49,898,19	184.386,60
Transferencia a resultados acumalados					49.898,19	(49.898,19)	-
Ajuste Impuesto a la renta 2009					(8.502,13)		(8.502,13)
Aporte Futuras capitalizaciones		49.600,00					49.600,00
Resultado del Ejercicio 2010						(63.810,42)	(63.810,42)
		•					
Saldo al 31 de diciembre del 2010	400,00	49.600,00	3.118,64	130.969,77	41.395,89	(63.819,42)	161.674,05
Saldo al 31 de diciembre del 2010 Aumento de capital	49.600,00	49.600,00 (49.600,00)	3.118,64	130.969,77	41,395,89	(63.810,42)	161.674,05
			3.118,64	130.969,77	41.395,89 (4.228,90)	(63.810,42)	
Aumeuto de capital			3.118,64	130.969,77		(63.810,42) 63.810,42	•
Aumento de capital Apropiacion resultados impuesto renta 2009			3.118,64	130.969,77	(4.228,90)		(4.228,99)
Anmento de capital Apropiacion resultados impuesto renta 2009 Transferencia resultado			3.118,64	130.969,77	(4.228,90)	63.810,42	- (4.228,90) -

CEDEL'S.A.

KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA. LTDA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2010

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDO		
Flujo de efectivo de actividades de operación:	Año 2011	Año 2010
Resultado del ejercicio	(64.771,71)	(63.918,42)
Ajustes para conciliar la utilidad neta para los		
flujos netos provistos por las actividades operativas:		
Depreciación y amortización	127.678,20	112.378,68
Sub-total Sub-total	127.678,20	112.378,68
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento / disminución cuentas por cobrar	(45.134,50)	19.940,13
Disminución / Aumento anticipos	6.551,19	(2.386,82)
Disminución Cuentas por cobrar socios	20.546,00	
Aumento / otras cuentas por cobrar	(34.594,96)	(46.970,88)
Disminución / Aumento gastos pagados por anticipado	(898,52)	(3.615,34)
Disminución / Aumento inventarios	20.509,73	(29.019,90)
Aumento / proveedores	11.835,52	64.814,91
Aumento / impuestos y retenciones	(573,49)	13.000,45
Aumento/ Disminucion otras cuentas por pagar	10.282,51	(28.642,91)
Aumento / socios por pagar	32.705,05	42.312,20
Disminución / Aumento Beneficios sociales	(32.712,15)	(25.760,56)
Disminución participación trabajadores	-	(17.858,04)
Sub-total	(11.483,62)	(14.186,76)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	51.422,87	34.273,50
Recursos utilizados en actividades de inversión:		
Adquisición de Activos	(162.198,29)	(137.490,89)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(162.198,29)	(99.233,36)
Recursos utilizados en actividades de financiamiento:		
Prestamos bancarios	(9.154,50)	194.774,15
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(9.154,50)	(52.269,22)
Aumento neto del efectivo	(119.929,92)	91.664,76
Efectivo al principio del año	147.685,98	56.021,22
Efectivo al final del año	27.756,06	147.685,98



KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA. LTDA. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.010 (EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 11 de septiembre del 2008 y su actividad principal constituye la compra, venta, importación, exportación, consignación, producción, comercialización y distribución de toda clase de productos textiles, industriales, químicos y maquinaria en general, así como equipos y suministros para la industria textil.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.a. Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en US\$ dólares americanos preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, regulaciones emitidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estados incluye el uso ciertas estimaciones contables para determinar la valuación de activos, pasivos y resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los montos estimados.

2.b. Inventarios

•••••••••••••••

Los inventarios están valorizados al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto realizable. El costo se ha determinado sobre la base del método promedio.

2.c. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.



2.d. Activos fijos

Están registrados al costo y su depreciación es calculada sobre valores históricos, sobre la base del método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los respectivos activos, los mismos que oscilan entre 3 y 20 años.

Las reparaciones y mantenimientos (menores) se registran en los resultados del ejercicio corriente. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados son dados de baja.

Las adiciones del período y su correspondiente depreciación, se ajustaron en base a los porcentajes proporcionales.

2.e Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada a la tasa del 24% (25% en el 2010) y es política de la Compañía registrar su provisión en el período económico

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010. La Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

2.f. Estimaciones contables

Las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la administración registre estimaciones y supuestos que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos. Los resultados actuales pueden diferir de aquellas estimaciones.

2.g. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes y de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA. LTDA., puedan ser confiablemente medidos.

Los gastos y costos se contabilizan por el método de causación.



•••••••••

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

2.h. Costos financieros

Los costos financieros son registrados a medida que se devengan como gastos en el periodo en el cuál se incurren.

2.i. Flujos de efectivo

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo, la Compañía registra como efectivo y equivalente de efectivo, únicamente los saldos en caja y bancos.

3. <u>IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</u>.

De acuerdo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre del 2006 y No. 08.GDSC.010 publicada en el Registro Oficial 498 de diciembre del 2008 relacionadas con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) a partir del ejercicio económico 2012.

La Compañía deberá emitir sus estados financieros de acuerdo con estas Normas, teniendo como base de año de transición el 1 de enero del 2011.

En el proceso de implementación de las NIIF puede haber ajustes a los saldos patrimoniales al 1 de enero del 2012, como también cambios a políticas contables que tendrán un impacto en el resultado de sus operaciones.

Para efectos comparativos y por requerimientos de las referidas NIIF, los estados financieros del período económico 2011 deberán registrar algunos ajustes y podrían diferir en algunos aspectos importantes de los estados financieros adjuntos.

A fecha de emisión del presente informe, la administración está evaluando el impacto de la implementación de estas normativas contables, en la situación financiera y en el estado de resultados.



4. <u>CAJA Y BANCOS</u>

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Bancos (i)	26,512.49	143,140.32
Caja	1,243.57	4,545.66
Total:	27,756.06	147,685.98

(i) = Fondos disponibles en cuentas corrientes

5. <u>CLIENTES</u>

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Vatex	-	16,652.99
Comercial Etatex	78,409.77	69,461.52
Soria Jacome Enrique	-	7,767.86
Stoll GMBH	-	5,664.37
Gerardo Ortiz e Hijos Cía. Ltda.	8,283.99	9,058.46
Glovaltex	2,003.89	2,003.89
Empremoda Cía. Ltda.	-	3,642.24
Raul Miranda	2,881.15	4,197.01
Tapia Cristian	11,331.21	-
Pacheco Hemán	5,167.13	-
Chicaiza Luz Mercedes	3,305.39	-
Zapata Alberto	3,131.18	-
Frutos Paredes Beatriz	4,581.13	-
Consorcio Paal	3,804.43	-
Farmanor Cía. Ltda.	3,933.13	-
Pesantez María del Carmen	2,206.50	-
Asesoft Cía. Ltda.	3,936.06	-
Otros menor valor	46,128.12	21,284.61
Total:	179,103.08	139,732.95



6. <u>CUENTAS POR COBRAR SOCIOS</u>

Incluye:

	A ño 2.011	A ño 2.010
Marco Espinosa	15,833.40	36,140.14
Lourdes Paredes		239.26
Total:	15,833.40	36,379.40

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Cheques clientes	51,695.44	17,372.51
Préstamos empleados	894.83	669.10
Tarjeta de crédito	455.20	408.90
Total:	53,045.47	18,450.51

8. <u>INVENTARIOS</u>

Incluye:

	A ño 2.011	Año 2.010
Inventario materia prima	82.724,02	56.605,22
Inv. Productos terminados	15.564,52	43.079,11
Almacen Principal	86.561,12	81.850,69
Almacen dos	44.221,05	55.549,67
Almacen Ibarra	77.124,30	89.619,88
Bodega Feria	823,51	823,68
Total:	307.018.52	327.528,25



9. GASTOS ANTICIPADOS

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Retenciones en la fuente año anterior	6,131.51	6,131.51
Retenciones en la fuente	898.52	-
Anticipo renta salida de divisas	-	2,095.33
Total:	7,030.03	8,226.84

Ver página siguiente: Activos fijos



10. ACTIVOS FIJOS 2011

	SALDO INICIAL	COMPRAS Y / O ADICIONES	VENTAS	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Maquinaria	552.358,18	153.272,67	2.230,00	703.400,85	10%
Muebles y Enseres		9.535,58		9.535,58	10%
Vehículos	121.217,76			121.217,76	20%
Equipo de computación	1.261,16	-		1.261,16	33,33%
Subtotal	674.837,10	162.808,25	2.230,00	835.415,35	
DEPRECIACIONES					
Maquinaria	62.994,45	72.834,40	1.087,16	134.741,69	
Muebles y Enseres		445,32		445,32	
Vehículos	19.623,55	24.243,60		43.867,15	
Equipo de computación	630,54	409,08		1.039,62	
Subtotal	83.248,54	97.932,40	1.087,16	180.093,78	
TOTAL	591.588,56	64.875,85	3.317,16	655.321,57	



ACTIVOS FIJOS 2010

	SALDO INICIAL	COMPRAS Y / O ADICIONES	VENTAS	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Maquinaria	453.690,00	98.668,18		552.358,18	10%
Vehículos	90.302,32	67.655,26	(36.739,82)	121.217,76	20%
Equipo de computación	1.261,16	-		1.261,16	33,33%
Subtotal	545.253,48	166.323,44	(36.739,82)	674.837,10	•
DEPRECIACIONES					
Maquinaria	-	62.994,45		62.994,45	
Vehículos	9.358,87	18.171,95	7.907,27	19.623,55	
Equipo de computación	210,18	420,36		630,54	
Subtotal	9.569,05	81.586,76	7.907,27	83.248,54	
TOTAL	535.684,43	84.736,68	(28.832,55)	591.588,56	



11. **PROVEEDORES**

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Textiles Texsa S.A.	117,874.82	91,893.32
Comercial Hidrobo Cía. Ltda.	1,666.00	44,389.96
Paredes V. Eduardo	6,600.00	7,085.44
Amaguaña Vega María Edith	-	8,400.00
Vega Gonzales Celso Bolivar	-	22,582.78
Stoll GMBH & CO.	-	59,707.35
Espinosa Cristina	2,522.91	-
Boto Perla S.A.	2,443.02	-
Diners Club del Ecuador	4,404.14	-
Valenzuela Arias Freddy	8,700.00	-
Otros menor valor	126,003.03	24,319.55
Total:	270,213.92	258,378.40

Ļ

12. SOCIOS

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Marco Espinosa	627,849.50	605,421.13
Lourdes Paredes	10,276.68	-
Total:	638,126.18	605,421.13

13. <u>IMPUESTOS Y RETENCIONES LEGALES</u>

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Retenciones fuente por pagar	1,345.58	1,713.08
Retenciones IVA por pagar	1,201.39	1,849.89
IVA por pagar	11,713.59	7,042.01
Total:	14,260.56	10,604.98



14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Cheque posfechados	9,886.76	1,672.76
Anticipo clientes	602.60	117.99
Sueldos por pagar	1,471.46	444.69
IESS por pagar *	2,662.65	2,395.47
Préstamos empleados IESS	-	(289.95)
Total:	14,623.47	4,340.96

*= IESS POR PAGAR

Corresponde a los valores pendientes de pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por conceptos de aporte personal, aporte patronal, IECE y SETEC.

15. BENEFICIOS SOCIALES

Incluye:

	Año 2.011	Año 2.010
Décimo tercer sueldo	1,032.17	919.15
Décimo cuarto sueldo	4,400.74	4,075.12
Fondo de reserva	-	20.00
Vacaciones	4,385.59	7,770.58
Total:	9,818.50	12,784.85

Ver siguiente página: Movimiento de provisiones



16. MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de Diciembre del 2.011, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISIÓN CUENTAS DUDOSA COBRABILIDAD	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES
SALDOS INICIALES	779,80	919,15	4.075,12	20,00	7.770,58
Débitos: Pagos	-	(12.280,14)	(10.806,38)	(45,14)	(9.580,49)
Créditos Provisión	-	12.393,16	11.132,00	25,14	6.195,50
SALDOS FINALES	779,80	1.032,17	4.400,74	•	4.385,59

Al 31 de Diciembre del 2.010, el movimiento de las provisiones para activos y pasivos se presenta así:

	PROVISIÓN CUENTAS DUDOSA COBRABILIDAD	DÉCIMO TERCER SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	FONDO DE RESERVA	VACACIONES
SALDOS INICIALES	779,80	780,09	3.223,00	-	3.747,40
Débitos: Pagos	-	(10.924,81)	(9.612,58)	(3.711,48)	(1.508,69)
Créditos Provisión	-	11.063,87	10.464,70	3.731,48	5.531,87
SALDOS FINALES	779,80	919,15	4.075,12	20,00	7.770,58



17. PRÉSTAMOS BANCARIOS

Incluye al 31 de diciembre del 2.011:

Institución Financiera	Porción corriente	Porción largo plazo	Total
Banco del Pichincha Contrato 610672-00 plazo a 36 meses vence el 16 de septiembre del 2012. Préstamo de tipo pruductivo.	7,054.25	-	7,054.25
Contrato 963186-00 plazo a 48 meses vence el 16 de julio del 2013. Préstamo de tipo pruductivo.	36,730.73	132,686.45	169,417.18
Contrato 1177625-00 plazo a 24 meses vence el 04 de noviembre del 2014. Préstamo de tipo pruductivo.	14,844.93	9,425.06	24,269.99
Total:	58,629.91	142,111.51	200,741.42

Incluye al 31 de diciembre del 2.010:

Institución Financiera	Porción corriente	Porción largo plazo	Total
Banco del Pichincha Contrato 610672-00 plazo a 36 meses vence el 16 de septiembre del 2012. Préstamo de tipo pruductivo.	8,533.47	7,054.25	15,587.72
Contrato 963186-00 plazo a 48 meses vence el 04 de noviembre del 2014. Préstamo de tipo pruductivo.	32,990.24	169,417.18	202,407.42
Total:	41,523.71	176,471.43	217,995.14



18. <u>IMPUESTO A LA RENTA</u>

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

a.- CONCILIACIÓN PARA EL CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Pérdida del ejercicio antes de deducciones	(52,221.38)	(63,810.42)
(-) Participación trabajadores(+) Gastos no deducibles	54,567.19	26,599.62
BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	2,345.81	(37,210.80)
IMPUESTO A LA RENTA	-	
b CONCILIACIÓN PARA EL PAGO		
Impuesto a la renta causado	-	-
Menos:		
Anticipo impuesto a la renta causado	11,243.54	
(-) Anticipo impuesto a la renta	(5,112.04)	-
(-) Retención en la fuente del año 2010	(6,131.50)	(6,131.51)
(-) Retención en la fuente del año 2011	(7,030.02)	
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	(898.52)	(6,131.51)

c.- TASA IMPOSITIVA

En el suplemento del R.O. 484 del 31 de diciembre del 2001, en el Art.38, referente a la tasa impositiva de las sociedades, se establece el 14% y 15% en el 2010 en que la Junta de Accionistas resuelve la capitalización de las utilidades ó el 24 % sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos.

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010. La Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.



La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2011 la Compañía registro como impuesto a la renta corriente el valor del anticipo mínimo de impuesto a la renta.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2011, el capital social de KARMAM ESPINOSA PAREDES CÍA. LTDA., está compuesto por US\$ 50.000,00, de US\$ 1,00 cada una a un valor nominal unitario.

20. AUMENTO DE CAPITAL

Según acta junta general extraordinaria de socios celebrada el 19 de octubre del 2010, se resolvió el aumento de capital por US\$ 49.600,00 tomados de Aportes Futura Capitalización, según resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.IJ.DJCPTE.Q.11.000007 se aprobó el aumento de capital el 12 de noviembre del 2010 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Antonio Ante el 19 de enero del 2011.

21. APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

De acuerdo a acta de Junta General de Socios celebradas el 12 de octubre del 2010, se resolvió transferir a Aportes Futura Capitalización la deuda que se mantenía con los Socios por un valor de U\$ 49.600,00

22. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea por lo menos igual al 20% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con aprobación de la Junta de Socios, que se realiza en el período subsiguiente.



23. SUPERAVIT POR VALUACIÓN

Al 31 de Diciembre del 2.011, representa el efecto del avalúo de maquinarias, realizado en el año 2009; por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías y aprobado por Junta de General Socios, según acta celebrada el 25 de marzo del año 2009.

24. RESULTADOS ACUMULADOS

Está a disposición de los socios y puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

25. SITUACIÓN FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2011, 2010, 2009 se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

26. INFORME TRIBUTARIO

••••••••••

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2004 (Resolución 1071) el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

27. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no mantiene y registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.011 Y 2.010 (Expresado en US\$ dólares)

28. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes, aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2011 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 22 del 2012), se han producido eventos económicos, que en opinión de la Gerencia, deban ser revelados.

El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas "PYMES".

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se pública el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2.011.

Con fecha 13 de enero del 2012 el Ministerio de Relaciones Laborales, estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2011 y cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2012.

